

## San Antonio

### FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

### Capuchinas, 18.

## Acción social de los católicos españoles

Durante muchísimos años hemos vivido desentendidos los católicos españoles. Así como sin el diario funcionamiento de las máquinas expuestas a la intemperie se inutilizan por completo, para los fines a que están destinadas y no sirven ni aprovechan si no se las alimentan con el combustible necesario, del propio modo los católicos no conseguiremos avanzar en el terreno de la propaganda católica, si permanecemos ociosos e indiferentes a los peligros que nos rodean y si no nos alimentamos, y reponemos nuestras fuerzas debilitadas con el manjar admirable y confortante de la fe cristiana. Esta es la virtud que es el fuego ardientísimo que ha de poner en movimiento nuestras energías y es la palanca colosal de la acción católica, merced a la cual se consiguen los más grandes éxitos y la más esplendente de las victorias. La fe, en la edad antigua, después de Cristo, en la edad media y en los primeros siglos de la moderna, fué el único sol que brilló por reyes verdaderamente potentes en el cielo de la inteligencia y del corazón de todos los españoles. ¿Cómo hubiese sido posible la propagación de la semilla evangélica en los tiempos de la dominación romana, si la fe no la hubiese inspirado y alimentado resistiendo las más terribles de las persecuciones humanas? ¿Cómo hubiese sido posible después la Reconquista Cristiana, ante el poder formidable de la media luna, sin la llama de la fe en el corazón de aquellos indomitos guerreros recuperar palma a palma y a costa de generoso sangre el terreno que la molición y degeneración de los siglos no habían podido defender? Y, ¿cómo, finalmente, hubiese sido posible que el estro de España se pasase triunfante por Europa, por América, por todo el mundo, sin la fe en Dios y sin la fe en el porvenir? El sol de la fe eclipsó las estrellas de las herejías. La fe fué aquí árbol de tan gigantescas proporciones que sus ramas embriagaron todo el cielo de España y sus raíces dieron vida a todos los rincónes de su tierra, haciéndola eminentemente católica, y además de esto, grande, heroica y poderosa. Balbuciamos la expresión nuestro venerable maestro en la propaganda católica, el señor Obispo de Jaén, en uno de sus grandiosos sermones predicados en España:

«Los errores de semilanos en España fueron plantas exóticas, por eso no echaron raíces profundas, que no encontraron tierra apropiada, jamás han tenido raíces profundas ni han germinado de próspera vida.»

La fe debe ser nuestro ideal y nuestro anhelo, la fe santa, a fin de que nos de valor y energía para resistir y fuerzas para combatir a la impiedad y ella ha de impulsarnos y ha de guiarnos a la acción social católica. Por estar faltos de fe es porque la propaganda católica lleva una vida lánguida y permanece estacionaria, no avanza resuelta y decididamente. Estamos atentos a las comediditas de la vida y nos olvidamos de la defensa del patrimonio que nos legaron las generaciones pasadas. Vivimos distraídos y en rincónes y mientras tanto los enemigos se aprovechan de nuestros campamentos, y en otras ciudades indefensas dejan libre paso a los ejércitos de la impiedad. Es una gran verdad lo que escribió el célebre Saviedra: «Cuántas (manos) se ocupan en fabricar comodidades a la deicia y dive timentos a los ojos; cuán pocas en ahondar fosos y levantar muros que defendan las ciudades!»

Saquemos aplicación fructífera de este concepto tan eastizamente manifestado y preparémosnos para el ejercicio de la acción social en todos los ámbitos de España, porque esta tierra hija es y predilecta de la Iglesia, es el jardín de María y la diadema de Cristo, puesto que, como escribió muy bien el insigne polígrafo Hernández Pelayo, en su eruditísima obra *Los Heterodoxos Españoles*, «el genio español es eminentemente católico: la heterodoxia es entre nosotros accidente y ráfaga pasajera». Por la acción católica, rediforecerán aquí nuestras antiguas venerandas glorias, se reversionarán nuestros laureles y se rejuvenecerán con mortales colores las marchitas flores que hoy se deshojan y se trochan a impulsos del vendaval.

Por la divina misericordia España se salvará: el astro de la fe no puede aquí eclipsarse, y por tanto, no puede tampoco morir en nuestra patria la acción católica. Ciertamente, que en la tierra hoy moribunda, peramosos inútiles para toda labor y para la vida, pero también a sus venas existen vergeles amañados para dar frutos en abundancia. Del propio modo en la sociedad, y por tanto en España, abundan por desgracia hombres en donde no hay ni fe ni amor, pero junto a ellos y obscuramente hay, gracias a Dios, campos fértiles y bene-

ficiándose el Ayuntamiento porque se amora el importe de lo que debe abonarse denunciando el total del ingreso por las habilitaciones, procede insistir en la reclamación de la baja, pero advirtiendo que no en la totalidad de la suma referida como indica la comunicación del delegado de Hacienda, sino en la suma que representan las edulcoraciones personales para fuera del término municipal.

Añade la comisión que debe formularse nueva solicitud en este sentido. Distingamos de la Comisión de Impuestos, y publicados. Decreto manifestando que durante los diez días que ha estado expuesta al público la matrícula confeccionada para el cobro del arbitrio sobre carruajes de lujo, no se ha presentado reclamación alguna procediendo por lo tanto, aprobarla. Importa dicha matrícula 45.900 pesetas.

El Director de la cámara de desinfección solicita que se dote a la misma de agua y luz y que se adquiera material. Acuerdos de la comisión de alumbrado proponiendo la aprobación de varias facturas importe de servicios ordinario y extraordinario.

Oficio del jefe de la guardia municipal nocturna pidiendo un abrigo para él y dos para los vigilantes don Manuel Luján y don Agustín Román.

Dictamen de la Comisión de Sanidad acerca de las precauciones higiénicas que deben adoptarse en los baratillos y traperías y de la vigilancia a que conviene someter el comercio de ropa vieja.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras, también publicados. Presupuesto de 20.930 pesetas para construir un tramo de alcantarilla en el calle de Azucenas, entre el Boquerón y la Gran Vía. Otro de 226.25 para arreglar el pavimento de la calle de Ballesteros comprendido entre la de Jesús y María y el convento de religiosas Mercedarias. Otro de 1.494 para construir una alcantarilla en la calle de Montalbán.

Otro de 237 para empedrar la calle de Alvaro de Bazán. Otro de 1.900 para construir una alcantarilla en la calle del Lavadero de las Tablas, entre las calles de Montalbán y Horno del Abad.

Solicitud de los vecinos y propietarios de casas situadas en la calle de San Juan de Dios exponiendo que a consecuencia de las obras que ejecutaron en dicha finca inutilizáronse las servidumbres de las casas en la acera, desde la puerta del Cuartel de San Jerónimo al callejón de López Argüeta. Añade que el Ayuntamiento reconoció la justicia de la queja, autorizó al Alcalde a fin de que ordenara las reformas necesarias.

Interesa que se reproduzca el acuerdo y aplique al Alcalde que lo ejecute a la mayor brevedad posible. Decreto proponiendo que se adquieran 6.000 metros cuadrados de aduquín de Gerena y que para ello se solicite del Gobernador otorgue exención de subasta.

La buena prensa y los ricos.—Ay de los ricos si se hacen sordos a los amorosos llamamientos de nuestra solícita Mañeta. Cuando más enojados estén en su inextinguible ofensa de amorosos bienes caducos, oírán de Noche, esta noche motriz, del Evangelio. El dado de Dios escribirá en la sala de sus festines el Manel, Teol, Pharas de las grandes hecatombes. Los nuevos bárbaros están ya al pie del Capitolio de la sociedad presente. Como Catón en el Senado romano, infinidad de periódicos repiten más o menos embozadamente: Delenda est Carthago, delenda est Carthago. «Hay que destruir el capitolio, hay que destruirlo». Las trompetas de la publicidad anarquista no cesan de llamar a las armas, y por los cuatro puntos del horizonte se ve acercarse ejércitos sin número como las arenas del mar y compactos como las rocas de granito, sedientos de sangre y avidos de matanza, con gritos de exterminio más terribles que sus puñales con lambradas de ira en los ojos más abrasadoras que las teas que llevan en las manos; mientras los órganos del socialismo, buscando por otros medios la nivelación de la igualdad de los fortunos, están continuamente, como en la nación vecina, a que hechos los inventarios de las Iglesias y arrebatados los inmuebles de las Congregaciones, se haga el inventario de la propiedad particular... EL OBISPO DE JAÉN.

En el negociado correspondiente de la secretaría municipal, pueden recoger sus pases los soldados de infantería de Córdoba Salvador Rodríguez Gálvez, Nicolás Valiá, Palacios, Antonio Jiménez Torres, José Rodríguez Alenjo, José Zurita Prados y Miguel Sánchez de la Hoz.

La Alcaldía llama al recluta Francisco Ramos Alonso y al soldado Rafael Baño Aguilar.

Para la sesión de hoy se ha confeccionado el siguiente orden del día. Decreto del Alcalde poniendo en conocimiento de la Corporación que es necesario adquirir 9.700 pliegos de papel de 10 céntimos para las operaciones del actual recambio y revisiones de los anteriores.

Acuerdos de la comisión de Hacienda proponiendo que se aprueben varias cuentas importe del razonado a las caballerías propiedad del Ayuntamiento, y otras que finde el sobrestante por obras ejecutadas en acacias.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero, gastos del Ayuntamiento en general. Pago de las atenciones de personal y material correspondientes al mes de Enero. Decreto del Alcalde participando a la Corporación que en el presupuesto resulta un aumento de sueldo a uno de los empleados, en la suma de 250 pesetas, y en vez de ponerle el nombre de José por equivocación en la nómina se le puso Antonio, no habiendo empleado en la dependencia con el nombre de don Antonio Guglieri, y se da cuenta para que teniendo presente el error se aclare el concepto indicado.

Decretos del Alcalde, mandando variar de sitio la boca de riego del jardín de la Trinidad, se pavimente con cemento la plaza del Postigo del Refugio. Se repare el dardo que pasa por el Postigo del Refugio. Se instale una fuente de vecindad en las casillas de Prat. Se proceda a la limpieza y reparación del dardo de la cuesta de Rueda Bolas. El sobrestante interesa se adquieran para las obras municipales 100 espiocas, 50 azadas camineras, 6 pisones de madera, dos docenas de varas para las almadanas y 8 almadanas de mango largo, cuyo coste se calcula en 1005 pesetas.

Oficio del delegado de Hacienda comunicando que para cumplir una orden de la Dirección general de Contribuciones, Impuesto y Rentas-facha 9 del actual, relativa a la instancia que en 28 de Noviembre de 1907, elevó a dicho centro el Alcalde solicitando que se haga una deducción en el cupo de 62.826'15 pesetas asignado al municipio por cédulas personales, es necesario determinar si se insiste en la proposición.

La comisión de Hacienda informa respecto al asunto que siendo de justicia y bene-

## AYUNTAMIENTO

### Creación de un sanatorio

Una de las conclusiones que se aprobaron en la asamblea de médicos titulares celebrada en Valencia coincidiendo con la Exposición regional, fué pedir al Gobierno la creación de un sanatorio modelo para militares tuberculosos. Con objeto de dar mayor fuerza a esta humanitaria idea, se está recibiendo el apoyo de todos los municipios de España, los cuales telegrafían al señor Moret rogándole que acija con simpatía y se interese por la realización de la iniciativa.

Al señor La Chica se le suplicó ayer que en nombre del Ayuntamiento dirija al jefe del Gobierno el telegrama aludido.

### El camino de Purchil

Han comenzado las obras de arreglo del camino de Purchil.

### Venta de caballerías

Ayer autorizó el Alcalde un edicto anunciando que el día 31 del actual a las once de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento concurso por pujas a la lana para vender tres caballos de los que utiliza la guardia de la sección montada y una yegua y una mula del servicio de limpieza pública.

Las cinco caballerías, son de desecho y se venderán con arreglo a los tipos que fijó el veterinario municipal.

### Una res quemada

Por orden del Alcalde ha sido quemada una res enferma que antes se sacrificó en el matadero.

### Los arbitrios

Se ha publicado un edicto anunciando que la matrícula confeccionada para cobrar el arbitrio establecido sobre muestras voladas, casinos y cines de recreo, queda expuesta al público por término de diez días.

En ese período pueden formular los interesados las reclamaciones que estimen oportunas.

### Llamamiento

Para enterarle de un asunto que le interesa, solicita el Alcalde que se presente en el Ayuntamiento don Lorenzo Montoro Sánchez o sus legítimos herederos.

### Asuntos militares

En el negociado correspondiente de la secretaría municipal, pueden recoger sus pases los soldados de infantería de Córdoba Salvador Rodríguez Gálvez, Nicolás Valiá, Palacios, Antonio Jiménez Torres, José Rodríguez Alenjo, José Zurita Prados y Miguel Sánchez de la Hoz.

La Alcaldía llama al recluta Francisco Ramos Alonso y al soldado Rafael Baño Aguilar.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Motril, don Pablo Peña Entrala. Se encuentra ligeramente enferma la niña Isabelita Aravaca, hija del exdiputado provincial don Fernando. Ha regresado el diputado provincial don Francisco Montes Sierra. Ha venido del campo, el concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Alva Romero.

De Madrid ha regresado el abogado don Enrique Hernández Carrillo. Desde Málaga, donde han pasado unos días se han trasladado a Gibraltar, el oficial 1.º de nuestra Delegación de Hacienda, don Ramón María Serrano y su distinguida señora. En el expresado de los Andaluces salió ayer para Madrid, donde predicará la novena de Nuestra Señora de las Maravillas, el Magistral de esta Metropolitana, don Modesto López Iriarte.

Se encuentra en Granada, don Antonio García Toral. Ayer tarde regresaron de Andújar (Jaén), donde han pasado varios días cazando en el coto de Valdegrana, los señores marqués de Dilar, don Rafael Jiménez de la Serna, don Enrique Moreno Agrela, don Francisco Rentero, don Rafael Díaz Rogas, don Manuel La Chica Damas y don José Casinello.

Los monteros vienen satisfechísimos porque han cazado muchas piezas y no ha decaído en solo momento la animación sostenida por los agradables incidentes propios de estas excursiones. Con su familia ha regresado de sus posesiones, don Miguel Gómez Tortosa. Ha regresado de Motril, don Marino Casv.

Hay llega a nuestra ciudad el ilustrísimo Prelado de Almería, que trae el objeto de celebrar de Pontifical en la profesión religiosa de una hermana del M. I. Sr. Dr. don Luis Pérez Estévez, canónigo de la Catedral de Madrid y secretario de Cámara de aquel Obispado.

## CONFERENCIAS

Ayer por la tarde a las cuatro, fué bautizado en la iglesia de Santa María Magdalena, un precioso niño, hijo de don Francisco de P. Moreno Agrela y de su esposa, la distinguida señora doña Carmen Serrano Martínez.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Fernando, Eulogio, Francisco de Paula, Carmelo, Enrique, José Salvador, Eduardo y María de las Angustias de la Santísima Trinidad.

Apadrinaron, don Isidro Coromina López primer teniente de caballería y su esposa doña Luz Serrano Martínez, ambos en representación del Excmo. Señor don Fernando Serrano Martínez y de doña Luz Martínez Daban.

Firmaron el acta como testigos, los señores don Eduardo Moreno Agrela, don Juan Moreno Agrela, don Eduardo Luis Moreno Agrela, don Manuel Alameda Robles y don Antonio Castro.

Administró el Santo Sacramento el párroco de dicha iglesia, don Enrique Bermejo Alemán, asistiéndole los señores sacerdotes don Antonio Samos, don Francisco Ortiz y don Manuel Lamadrid.

La iglesia se encontraba lujosamente adornada y con gran profusión de luces. Durante la religiosa ceremonia, la capilla de misticos que dirige don Carlos Romero, cantó un solemne *Te Deum*.

Después de todas las personas que en la iglesia se encontraban, reuniéronse ante el altar de Nuestra Señora de Lourdes, donde se cantó una salve.

## UN EDICTO

### Las fiestas de Carnaval

Seguindo la costumbre establecida para evitar abusos y alteraciones del orden, el Alcalde ha dispuesto que se imprime el siguiente edicto, que ha de fijarse en los sitios públicos:

«En los días de Carnaval y Domingo de Piñata se permitirá a las personas circular por la vía pública con disfraz y careta hasta el amanecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolizan o representen instituciones o autoridades, o que ofendan a la moral.

Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se quite la máscara cualquier persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta o cause molestias al público.

No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz. Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, lo que no está competentemente autorizados.

El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de ornes para carruajes, se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no a paralelos. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Ganil y demás paseos.

No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestias o daño a las personas. Una vez arrojados los papalillos, de que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta. Los carruajes que concurrán a los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la siguiente tarifa:

Los de una ó más caballerías, por los tres días de Carnaval y Domingo de Piñata, 15 pesetas. Los de una ó más caballerías, por los tres días de Carnaval, 12. Los de una ó más caballerías, por el primer día de Carnaval, 5. Los de id. id. por el segundo día, 5. Los de id. id. por el tercer día, 5. Los de id. id. por el Domingo de Piñata, 5.

Las tarjetas que acreditan el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes en lugar visible, en la solapa del traje, por ejemplo. Se permite la circulación de comparas, atendiendo éstas a las prescripciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de este edicto, ya vayan a pie ó en carrozas, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparas, excepto las escolares el arbitrio de 15 pesetas. Los bailes de máscaras que se celebren pagarán como arbitrio municipal, hasta el completo del 25 por 100 sobre la contribución que satisfagan a la Hacienda. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la Puerta Real a la Bomba, especialmente. Las infracciones que se cometan se castigaran con arreglo a las disposiciones legales. Añádese una aclaración, en concepto amplio, advirtiendo que las multas alcanzan a los disfraces que vayan en desdoro del sexo ó perjudiquen a la cultura y buen nombre de Granada.

## BAUTIZO

El acto religioso tendrá lugar el próximo día 31, en la nueva iglesia que las Mercedarias han construido en esta ciudad, que será inaugurada dicho día.

Y farsa abundante En muchos señores.

El auditor general de la Armada, señor Valcárcel, presidente del Tribunal de honor que condenó por unanimidad al señor Macías a la separación del servicio, ha sido declarado en situación de cuartel por el ministro de Marina, Sr. Concas.

Y quién dirán ustedes que aplaude al ministro? El país; pero *El País*, escrito así, que aquí la ortografía es el todo.

En Suiza, en vista de la mala semilla de las lecturas insanas se ha emprendido energía campaña contra ellas. Nyon ha sido la primera ciudad suiza que ha cogido el escudo. Sus autoridades, avisadas del peligro, han impedido la entrada en su jurisdicción de las lecturas insanas; otras ciudades, Lucerna entre ellas, han dictado otras medidas con el mismo fin, y la Prensa voca en favor de sus pequeños.

En cambio en España no pasa día sin que se pida a voces en el mitín ó se emborronen en cartillas en la prensa, pidiendo la apertura de las escuelas laicas.

Los atres de Suiza, no deben ser europeos para muchos. Lo cual no tiene nada de particular, pues en tanto habrá entre los mitingeros que ignoran donde se halla esta república. Y si no que se lo pregunten a aquel sujeto, que habló de la escuadra suiza.

## PICADILLO

Diez un periódico de la Corte: «Personas que asistieron a la última recepción palatina aseguraban que el Sr. Morot y el Sr. Maura no se saludaron, a pesar de encontrarse muy próximos. Hicieron ambos como si no se hubieran visto y salieron así del paso, sin fijarse en que muchos los observaban cuidadosamente.»

«Que salieron del paso? ¿Que más quisieran ellos, salir del atolladero en que se han metido!»

El *Mercantil Valenciano* y otros diarios vienen dedicando una campaña a denunciar los abusos que en Valencia están cometiendo los jugadores, que por lo visto cuentan con una impunidad alentadora.

Juegan en Valencia Y no serán solos. Hasta los políticos Juegan a los bolos!

Los reventadores, esa paga inexplicable que la Cierva tuvo a raya, con gran aplauso de todos, solicitan de nuevo ejercer su lucrativa industria.

El gobernador según el ministro, quien está encargado de firmar el *placet* y supuestos que el Sr. Requejo, accederá a los deseos de los solicitantes.

Anque no sea más que para completar la trilogía. Los madrileños tienen juego y tabernas y faltaba algo.

«Viva Jorge! ¡Viva Basel! ¡Ya son dos! ¿Quién falta? Cae.»

A propósito de Cae. En Madrid se va desarrollando de modo alarmante la sifonía a lo genio. Los robos importantes menudean que es un gusto. Un día los ladrones entran en el Banco de España, al poco tiempo penetran en un acreditado comercio, y por ese camino pronto se llevarán hasta la capa de Mendizábal. ¿Por qué no se llevarán a la embajada marroquí? Es el único medio de quitársela de encima.

## LA VACUNACIÓN

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: «Se recuerda a los señores Alcaldes, Médicos titulares y Secretarios de los Ayuntamientos, el más exacto cumplimiento a las circulares de este Gobierno, relativas a la vacunación y revacunación publicadas en los *Boletines Oficiales* de esta provincia, de 16 y 20 de Julio último, debiendo tener muy presente las principales disposiciones relativas a vacunación y a estadísticas, las que están sintetizadas en los Reales decretos de 15 de Agosto de 1891, y 15 de Enero de 1903, transcritas en las citadas circulares.

Asimismo recuerdo esta obligación a los señores Directores facultativos, Administradores de Hospitales, Asilos, Manicomios, Cárceles, Institutos, Centros de vacunación, Profesores de Escuelas y demás establecimientos oficiales ó colectivos, que dependen de la Diputación ó Municipio, quienes remitirán dentro de los primeros cinco días de cada mes a este Gobierno, un estado de vacunación, según lo preceptuado la Real orden de 22 de Julio próximo pasado, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de 27 del mismo mes.»

De no cumplir este servicio, se impondrán las multas correspondientes.

## Un asesinato

En Itrabo se desarrolló un horrible suceso el día 26 del actual, resultando víctima el trabajador Francisco Pretel.

A las cuatro de la tarde caminaba por el sitio conocido con el nombre de «Cuesta de Bartolo», Francisco Pretel y le salió al encuentro el guarda jurado de aquel término, Francisco Aragón Loras (a) el Cuartillas, casado y de 39 años.

Ambos sostuvieron hace días acalorada discusión, por cuestiones de trabajo y se encontraban bastante resentidos.

El Cuartillas sin ser visto por Francisco Pretel, se aproximó a éste armado de una escopeta, y con la que le disparó un tiro a boca de jarro, causando la muerte instantáneamente.

El agresor después de cometer su criminal hazaña, se dio a la fuga. Varios campesinos: que estaban próximos al lugar del suceso, dieron cuenta de lo ocurrido al puesto de la guardia civil de Motril.

Al sitio del crimen acudió el juzgado de instrucción del partido para instruir diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

El agresor fué capturado a las doce de la noche en el sitio conocido por «Calderrón el Grande» por los guardias civiles José Pino Borra y Rafael Mira Salcedo, ingresándolo en la cárcel de Motril.

En el acto de su detención hizo resistencia a los guardias intentando escaparse varias veces.

El arma con que cometió el crimen le fué ocupada. El triste suceso ha causado penosa impresión entre aquel vecindario.

## Instrucción pública

### Título

En la Secretaría de la Universidad se encuentra a disposición del interesado, el título de Bachiller extendido a favor de don Virgilio Garrido Fernández.

### Nombramientos

Han sido nombradas maestras interinas con el haber anual de 412'50 pesetas, doña María Rico Aparicio, de la escuela de niñas del Salar, doña Dolores Millán Palma de Sargués (Almería) y auxiliares interinas de las escuelas de Ronda, doña Josefina Santiago Gil.

De Real orden ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría de la Universidad, don Eduardo García Orejón.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### Inundaciones en Francia

Tranquilidad.—Creciendo.—El tiempo.—Alarma.—El Metropolitano.

La pasada noche ha transcurrido con la relativa tranquilidad que puede haber dadas las condiciones en que se encuentran París.

No se tienen noticias de que las aguas hayan causado ninguna catástrofe, aunque la inundación sigue causando daños.

El tiempo ha amanecido hoy lluvioso, sin que se noten señales de que vaya a desaparecer el persistente temporal.

El aspecto de la gran población, es tristísimo y anormal.

Se ha podido comprobar que el Sena, en lugar de descender sigue todavía creciendo, con lo cual la alarma se aumenta.

En el undécimo distrito se han anegado varias calles, en las que la circulación resulta peligrosa, por lo cual ha sido prohibida.

Los vecinos de las calles incomunicadas, siguen abasteciéndose por medio de botes.

Todos los servicios se hacen con gran retraso, y particularmente las comunicaciones.

La situación se agrava por momentos, revistiendo caracteres alarmantes.

Se han adoptado medidas de precaución. Resulta imposible atender a todas partes.

Los alrededores del Hospital de Invalidos uno de los sitios más combatidos presenta un espectáculo desastroso.

El agua amenaza inundar por completo y ya entra en los túneles del ferrocarril metropolitano, por lo cual se ha procedido a cerrarlos con toda urgencia, pues si llegara a llenarlos, los perjuicios serían inmensos.

La vida normal de la población está casi paralizada.

La inundación y el metropolitano.—Los viveres.—Otros informes.

La inundación producida por el aumento extraordinario del caudal del Sena, continúa produciendo daños grandísimos.

La estación principal del ferrocarril metropolitano, está anegada, determinando esta circunstancia la paralización de los servicios.

Los viveres siguen llegando a esta capital con gran retraso, pero periódicamente.

Hoy, a causa de haber reventado el calefactor que pasa por debajo de la plaza de Pereire, salió a la superficie enorme cantidad de agua, quedando inundadas las obras del metropolitano.

Los obreros, huýeron al ver aproximarse la avenida, y de este modo consiguieron salvarse todos.

En la plaza de los Campos Eliseos se ha hundido un carro en una zanja profunda hecha por las filtraciones de agua.

El conductor del vehículo pudo salvarse, pero murieron ahogadas las caballerías.

Conduciendo una carta.—Soldados en peligro.—Cabo ahogado.

Para conducir una carta a la superioridad militar, fueron desgraciados esta mañana un cabo, dos soldados y un telegrafista, los cuales vieron en la necesidad de meterse en una canoa para atravesar una gran balsa.

La pequeña embarcación fué arrastrada por la corriente.

El cabo y los soldados buscaban en vano un punto de apoyo, y así fué, vista la gran velocidad que la barca alcanzaba, y el movimiento irregular que adquirió, no encontraron más medio de salvación que el de arrojarse al agua.

Los soldados y el telegrafista pudieron salvarse.

dos los géneros que se encontraban almacenados en los sótanos y dependencias bajas, se han inutilizado.

Los accidentes en las calles son también continuos. El Ayuntamiento paga brigadas de vadeadores y escuadras de salvamento, que se han distribuido en todos los sitios donde los peligros son mayores.

A oscuras.—Servicios de tropa.—No hay agua potable.

Secciones de soldados prestan servicios constantemente trasladando de un lado a otro a los paisanos.

La circulación de lanchas, conducidas por la tropa, es enorme, puesto que en muchos sitios no se puede circular de otra manera.

Un servicio encomendado también a la tropa es el de hacer circular a los curiosos, porque éstos, aglomerándose en los puntos donde no hay mayor peligro, dificultan los trabajos de salvamento.

París carece de luz, por hallarse inutilizados muchos cables subterráneos, y esta es otra de las circunstancias que agravan el mal estado general.

Tampoco hay agua potable en algunos distritos, uno de ellos el de Saint Denis.

La paralización de las obras públicas y particulares tiene en bodega forzosa a más de 2.500 hombres.

Las autoridades han prohibido que por los puentes circulen tranvías, coches y automóviles, a fin de evitar las desgracias a que pudieran dar origen probables procedimientos.

Más de 104 establecimientos y centros han quedado sin comunicación telefónica. Además de esto está invadida por las aguas la estación central telefónica, especialmente los sótanos donde se hallan los cables.

Varias líneas han quedado completamente inutilizadas, entre ellas las de Austria, Inglaterra, Holanda y Dinamarca y las nacionales que establecieron la comunicación con numerosas ciudades francesas.

DE MADRID De Palacio

Madrid 28 (18'15) El Rey ha recibido hoy a los generales Sres. Valdés y Macías, al regreso de la embajada de Austria, y varios conde y al auditor Sr. Valcarlos.

La Junta de defensa que estuvo en Melilla, ha estado en Palacio cumplimentando al menarca.

Para dar las gracias a D. Alfonso por la banda que le ha concedido a su esposa, estuvo también en el regio alcazar el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

En favor de unas víctimas

Madrid 28 (18'15) El presidente del Congreso Sr. Dato, ha visitado hoy a la reina madre con la señora Cristina, a quien cumplimentó, interesándose en favor de la suscripción iniciada en favor de los damnificados por las inundaciones que cesaron los sitios temporales en la provincia de León, uno de cuyos distritos representa el señor Dato.

Los pueblos que sufrieron daños son 98, entre todos los cuales perecieron 26 personas.

Principalmente urge socorrer a tres huérfanos que se encuentran en la mayor miseria.

El presupuesto de 1909

Madrid 28 (18'15) Mañana publicará la «Gaceta» la liquidación definitiva del presupuesto de 1909.

En él aparece, a causa de los pagos de lotería, una baja mayor que la calculada.

Conferencia

Madrid 28 (18'40) El ministro de Marina Sr. Concas, ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Hacienda Sr. Alvarado.

Se trató en ella de buscar una manera de arbitrar recursos para organizar la vigilancia en las costas y reprimir el contrabando.

Negando

Madrid 28 (18'40) El ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, ha dicho que no es cierto, como con tanta insistencia se decía que el Gobierno se proponga adquirir ni construir barcos de guerra.

Donativos

Madrid 28 (19'05) El presidente del Congreso Sr. Dato, el gobernador civil de Madrid señor Requero, el señor Obispo de Astorga y don Gumersindo Azórate, se han reunido en el Círculo mercantil para acordar el nombramiento de jurados provinciales que procedan al reparto de las cantidades recaudadas en la suscripción para socorrer a los damnificados por los últimos temporales.

Febrero, asistirá el Rey a una cacería que en su honor se ha organizado en la finca «La Flemonca» de Aranjuez.

Moret y los periodistas

Madrid 28 (19'35) El señor Moret al recibir hoy a los periodistas manifestó que no tenía noticias importantes que comunicales.

Usualmente pudo decirles que según las últimas noticias que ha recibido de Barcelona, el capitán general señor Weyler continúa mejorando de las lesiones que sufrió ayer al caer del caballo que montaba.

Desde el ministerio de la Gobernación marchó el señor Moret al de Estado, con objeto de asistir al almuerzo con que hoy se obsequia a la misión enviada por el Rey de Bélgica.

La misión belga

Madrid 28 (19'45) En el ministerio de Estado ha sido hoy obsequiada con un almuerzo la misión especial enviada por el rey de los belgas Alberto I.

El acto resultó muy brillante. Asistieron el señor Moret, el ministro de Estado, el subsecretario de dicho departamento y el alto personal palatino.

Banquete

Madrid 28 (19'55) Los compañeros del teniente coronel de caballería señor Cavalcañi le han obsequiado hoy con un banquete para celebrar la memorable orga que al frente del escuadrón de Alfonso XII dió en Bantiscar el 20 de Septiembre.

Durante el banquete reinó la más franca y cordial alegría, pronunciándose al final entusiastas brindis.

Los compañeros del señor Cavalcañi, le han regalado como prueba de admiración y de afecto un sable y un bastón de mando.

El sable que el valeroso jefe usó en la famosa carga, será enviado al museo de caballería.

Firma regia

Madrid 28 (18'45) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gobernación.—Creando una medalla conmemorativa de los Sitios de Gerona. Rehabilitado a don Modesto Ruiz, jefe del Centro de Telégrafos.

Promoviendo para el cargo anterior a D. Onofre Giménez.

Reformando el reglamento de Correos en el sentido de que se han de someter al Código Penal a los empleados que abandonen sus puestos sin dar aviso previo a los jefes.

Concediendo cruces del Mérito militar por los combates de Hídam, al director del «Heraldo» don José Rocamora; a don Pelayo Sánchez del Arco, corresponsal de la agencia Fabra y de la agencia Habas de París; a don José Dato, del «Ejército Militar»; a don Leopoldo Alfonso, del «Nuevo Mundo»; a don Alfonso Sánchez, fotógrafo del «Heraldo»; a don Alfonso A. Guesión de «El Telegrama del Rif»; y a don Guillermo Riv-gent, de «La Correspondencia de España».

Fomento.—Nombrando jefes del cuerpo de ingenieros de Camines, Canales y Puertos a don José Torres, don Alfredo Mateos, don José Eugenio Rivera, don Ignacio Pujol, don Julio Pérez de la Salla y don Manuel García Arregui.

Idem inspectores generales de Montes a don Antonio Esquivel, don Victoriano Delcilo, don Calixto Rodríguez y don Ricardo Odoario.

Idem inspector general de minas a don Vicente Ferrer.

Idem nombrando ingenieros jefes de minas, agrónomos y montes.

Aprobando provisionalmente el reglamento de policía minera.

Reformando la exención del impuesto de transportes marítimos.

Concediendo primas al carbón nacional.

El general Marina

Madrid 28 (20'05) En el ministerio de la Guerra se ha negado hoy rotundamente el rumor que había circulado con relación al pase a la reserva del comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, general Marina.

Trasase únicamente de que el señor Marina ha expresado al Gobierno su reconocimiento por la recompensa que recientemente se le ha otorgado, y que aquel le ha manifestado en satisfacción por el éxito alcanzado en la campaña.

pitán general de Madrid señor Ríos, haya mandado llamar a los jefes de cuerpo de la brigada de Cazadores que vino de Melilla, para ordenarles que se proceda al pago de los atrasos de los soldados.

Esos rumores son inciertos en absoluto, pues los soldados tienen cobrados sus haberes hasta el día.

De política

Madrid 28 (22'18) Continúa el barómetro político con los mismos cambios bruscos de los días anteriores, indicando estas variaciones la inestabilidad del Gobierno, para quien muchos conceden larga vida, mientras otros opinan que tiene sus días contados.

El tema de actualidad es la cartera de Gobernación, que en breve usará con pleno dominio el señor Alba, pues pesa a Montero Ríos y a García Prieto, esos son los deseos del señor Moret, a juzgar por sus inclinaciones y tendencias.

La prensa del trust parece que impone este nombramiento y que el señor Moret, esclavo de ella, lo aceptará, pero esta vez muy a gusto, porque se le da la predilección que el presidente muestra por el señor Alba.

De los barcos no se habla; todos convienen en que sería una locura comprar ahora buques y el Gobierno debe ser el primer convenido, excepción del señor Concas, que a pesar de este nuevo fracaso, sigue cada día más agarrado a la cartera.

Se equivocan también los que en círculos y centros donde se reúnen los políticos, han vertido la especie de que cuando regresase de Orihuela el señor Maura se celebrará una importante reunión de prohombres del partido conservador, para determinar y poner en claro algunas importantes actitudes de los mismos, y relacionando todo esto con la aceptación por parte de los señores Dato, González Besada y Allendesalazar, de gracias y mercedes que últimamente les han sido otorgadas.

No hay nada de tal reunión que algunos suponen próxima a celebrarse.

Ya regresó el señor Maura, después de haber cumplido los cristianos deberes familiares, los conservadores han acudido a su domicilio identificados como siempre con el jefe, y más que nadie los agraciados con las mencionadas distinciones.

Se dice que el señor Maura ha declinado el ofrecimiento que se le hizo del toisón de oro, porque si alguna día llegase a cambiar de actitud con respecto a los liberales, porque especiales circunstancias así lo exigiesen, los maliciosos y los mal intencionados podrían atribuirlo a la merced recibida.

La navaja en acción

Madrid 28 (22'25) Esta tarde llegó a la portería del hospital general un enfermo, solicitando ingresar en el benéfico establecimiento.

El portero se negó a admitirlo, suscitándose entre éste y el enfermo una disputa y mediando un amigo del portero que presentaba la disposición, se lanzó sin otros razonamientos navaja en mano sobre el pobre enfermo, al cual le hirió gravemente.

El estado del enfermo a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, tuvo que ser llevado luego en una camilla al Hospital, porque su estado era desesperado.

El agresor fué detenido, sin ofrecer resistencia, mostrándose sereno y tranquilo después de cometer su criminal hazaña.

Negativa

Madrid 28 (22'35) Los señores Moret y Alba han negado rotunda y categóricamente la especie circulada en la que se decía que se intentaba formalizar tratados o acuerdos entre España y otras naciones a espaldas de la comisión de tratados y con las Cortes estradas.

Dijeron que no existía acerca de estos proyectos, absolutamente nada.

Arresto

Madrid 28 (22'35) El Capitán general de Castilla la Nueva ha impuesto dos meses de arresto a cada uno de los soldados que ayer pelearon la causa por la calle de O'retas, alegando que en el cuartel no les habían pagado los sobres.

Contra las escuelas laicas

Madrid 28 (23'35) La Asociación de jóvenes católicos propagandistas organiza tres mítins monstrosos que se efectuarán en Madrid para protestar contra la apertura de las escuelas laicas cerradas a raíz de los sucesos de Barcelona.

El primero de los mítins se celebrará el próximo domingo en el Frontón Jai Alai y concurrirán a él el señor Serrate director de «El Siglo Futuro» y las principales entidades católicas establecidas en Madrid.

Escándalo municipal

Madrid 28 (22'40) En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, los republicanos presentaron una proposición pidiendo que todos los empleados y dependientes del municipio, sean nombrados y separados por acuerdo del Ayuntamiento.

Los liberales y los conservadores se opusieron al acuerdo, entendiéndose a viva discusión que en este caso, como siempre que se trata del personal, quedará en un escándalo municipal.

Después de este espectáculo triste;

que dice muy poco en favor del municipio, se procedió a votación, quedando la proposición empatada por veinticinco votos en pró y veinticinco en contra.

En la próxima sesión se procederá de nuevo a votar dicha propuesta.

Un mitin

Madrid 28 (22'50) Esta tarde le han sido timadas cuatro mil pesetas al labrador Aquilino Corral, que había llegado a la Corte proceidente de Colmenar Viejo.

El procedimiento empleado ha sido el de siempre en estos casos.

Aquilino, que transitaba por la calle de Fuencarral, vió a un sujeto que dejaba caer un sobre y acercándosele otro le hizo creer que aquel sobre contenía billetes del Banco.

Entrando en relación ambos sujetos con el labriego, hicieron depositario de la fuerte suma que decía contenía el sobre, el cual le entregaron a cuenta de cuatro mil pesetas que llevaba Aquilino.

Poco después éste descubrió que el sobre contenía únicamente recortes de periódicos.

El inocente labriego dió cuenta del hecho en la comisaría.

Se han dado órdenes para la busca de los timadores.

Conferencias y cabildos

Madrid 28 (22'54) El señor Moret estuvo en el ministerio de Instrucción pública, conversando leve rato con el señor Barroso.

El señor Canalejas visitó en su despacho al señor Alba, para tratar de asuntos particulares, que muchos creen se relacionan con el encallado de los amigos políticos de don José.

El señor Dato, ha permanecido en el domicilio del señor Maura largo tiempo, confabulando con el jefe de los conservadores.

Título y recompensas

Madrid 28 (22'56) Se ha concedido el título de conde, al spormen Leopoldo Mazas.

El señor Barroso ha sometido a la firma del Monarca la propuesta de cruces de Alfonso XII, que en breve aparecerá en la Gaceta.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 28 (21'15)

Francos 107'10 107'10  
Libras 27'01 26'99  
Marcos 0'00 0'00  
Interior 86'20 86'20  
Amortizable 102'45 102'10  
Id. Nuevo 0'00 0'00  
Obligaciones Tesoro 0'00 0'00  
Id. Banco de España 144'00 144'00  
Id. Comp. A. de Tabacos 459'00 459'00  
Id. Sociedad Gral. Anzures 831'00 831'00

Preferentes 82'25 82'50  
Ordinarias 25'50 26'00  
Obligaciones 90'00 90'00  
Nortes 0'00 0'00  
Madrid, Zaragoza y Alicante 0'00 0'00  
Unión Alcohólica 0'00 0'00

Barcelona 20 (21'38)

Francos cheque 0'00 0'00  
Libras cheque 0'00 0'00  
Interior 4 por 100 0'00 0'00  
Amortizable 5 por 100 0'00 0'00  
Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00  
Id. Alicante 0'00 0'00  
Id. Nortes 0'00 0'00  
Id. Orenses 0'00 0'00

Lisboa 27 (21'45)

Cheque París 598'50 598'50

Paris 27 (22'18)

Londres corto 25'199 25'199  
Londres largo 0'00 0'00  
Pesetas 467'50 467'50  
Marcos cheque 1'812 1'812  
Liras 89'43 89'43  
Dóllars 5'172 5'172  
Descuento libre 2'63 2'60  
A por 100 Exterior español 8'42 8'50  
B por 100 Norte francés 8'85 8'80  
Acciones de Rio Tinto 156'800 154'000  
Id. de Norte España 861'00 851'00  
Id. Banco Nacional Méjico 115'000 115'000  
Id. Alicante 416'00 415'00

En el artículo que hoy publica, recuerda las famosas frases de Cicerón: «Primero pedirá edificarse una casa sin el mientes, que una ciudad sin el sosiego de la Religión».

DE PROVINCIAS

El temporal.—Buque en peligro.

San Sebastián 28 (18'10) El furioso temporal que hace tiempo reinaba en estas costas ha arreciado en extremo.

El mar presenta un aspecto imponente. Cae una lluvia torrencial.

En el puerto los buques han reforzado sus amarras.

Esta mañana salió de Pasajes el vapor francés «Galileo» con rumbo a Gijón, permitiéndole el estado del mar que continuara su viaje.

Los vientos cubrieron el buque, bariendo la cubierta.

Desde la mañana estuvo el «Galileo» a la vista del puerto sin poder avanzar ni retroceder, aguantando el tiempo y sin poder virar, pues al hacerlo hubiera corrido riesgo inminente.

Por fin y a costa de grandes trabajos y peligros pudo volver a Pasajes en donde presenció su entrada multitud de personas.

No se ha podido encontrar al vapor «María Carrasco» que naufragó a la altura del cabo Maghichaco.

El río Urusua ha experimentado una crecida enorme.

Se teme que el valle del Loyola se inunde y la carretera, las líneas del ferrocarril y del tranvía, interrumpiendo las comunicaciones.

Se ha abierto un boquete en el dique para dejar paso a las aguas y disminuir el caudal del río; que amenaza continuar la crecida.

Varios caseríos bajos se han inundado, causando las aguas bastantes daños.

El temporal parece que tiende a continuar con la misma insistencia.

Reparando averías

Málaga 28 (19'20) Comunican de Alora que había estado en dicho punto una comisión de ingenieros reconociendo la línea y los medios de solucionar el conflicto originado por el desprendimiento ocurrido en un túnel.

El trazo de línea interrumpida es de 28 a 30 metros.

La comisión después de los estudios que sobre los terrenos hizo, quedó convencida de la imposibilidad de que el desprendimiento fuesen originado por la mala construcción del túnel.

Aquel parece que ha sido causado por filtraciones de una antigua galería que comunicaba con la parte alta del cerro, donde ahora se halla encajado el cementerio.

El transbordo de viajeros se hace con grandes dificultades, empleándose carros que atraviesan una estrecha vereda muy peligrosa.

La comisión regresó a las cinco de la tarde a Málaga.

Proposición rechazada

Tortosa 28 (20'10) El Ayuntamiento ha desechado por gran mayoría de votos una proposición que presentaron los republicanos pidiendo al Gobierno la amnistía para los procesados por los sucesos de Barcelona.

Los solidarios y los liberales votaron unidos, resultando catorce votos contra cinco.

Numeroso público esperaba el resultado de la sesión.

Inculpabilidad

Bilbao 28 (21'00) Ha terminado la vista de la causa por jurado sobre el crimen de Basans. El jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado Ugaide.

El asesor privado pidió que juzgase un tribunal de honor al médico señor Landá, que fué quien reconoció a la víctima y dijo que nada tenía esta, siendo esto así que resultó con varias costillas fracturadas.

Se le exigirá una indemnización de 6.000 pesetas.

Contista el temporal de agua y viento.

Depósitos indistintos

Zarag 28 (21'25) A consecuencia del decreto dictado por el ministro de Hacienda, sobre los depósitos indistintos, en pocos días los tenedores de papel han retirado de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, depósitos que ascienden a once millones de pesetas.

El Ebro crece

Zaragoza 28 (21'34) La abundancia de nieves en la provincia de Navarra y en la Rioja alta ha hecho que el Ebro aumente su caudal extraordinariamente.

Se adoptan precauciones en los pueblos ribereños, ante el temor de grandes inundaciones.

Un vuelco

Málaga 28 (21'40) En una carretera próxima a la capital ha volado un carro que conducía varios pasajeros.

El conductor y tres de estos resultaron gravemente heridos y una bestia muerta.

El segundo montado

Vitoria 28 (21'45) En tren especial ha llegado procedente de Melilla la segunda batería del segundo montado.

La ciudad entera ha recibido con gran



brado en esta villa grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de la Paz. La función religiosa ha resultado bastante solemne, habiendo oficiado la misa el coadjutor de Medina Alhajar don Facundo Fernández, y la catedral sagrada la ha ocupado el párroco don Manuel Llorens Ibáñez. Con motivo de estas solemnidades, los señores mayores don Francisco Almedros y don Federico Sánchez, han organizado una gran velada en sus respectivos domicilios, invitando a sus amigos, los que han sido obsequiados con dulces y liciores exquisitos.

Después de larga enfermedad, falleció en Madrid el día 29 del actual el coadjutor de la parroquia de la Concepción, D. Francisco García Juárez, persona que gozaba de generales simpatías. Su muerte ha sido muy sentida en este pueblo, de donde era natural.

El Corresponsal Valor 25 de Enero de 1910.

Reina gran animación en este vecindario con motivo de la actividad con que la compañía minera llamada de los «Pozos» está trabajando en ultimar los trabajos preliminares para la explotación del salto de agua del Alhón, lo que ha dado mucha vida, no solo a Lantéira, sino a los demás pueblos del Marquesado.

Los ingenieros que ha habido aquí, acompañados del rico industrial don Gabino Porel, ultimando la explotación para el tendido de cable, no solo han quedado satisfechísimos de la amabilidad con que se les ha recibido, sino que prometen para toda esta región, fuente inagotable de ingreso, con motivo de los trabajos en grande escala que

han de emprender en busca en el oco minero que da nombre a la compañía.

El Corresponsal.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censura eclesiástica GULTOS PARA HOY. Santos del día 29 de Enero.—Sábado.—San Francisco de Sales, obispo, confesor y fundador; San Constantino, obispo y mártir; San Valero, obispo; San Mauro, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco. En las segundas Vísperas, conmemoración de la Dominica Sexagesima y de Santa Martina, virgen y mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüta). Misa de las 40 horas.—En la iglesia de San Cecilio a devoción de doña Angustias de la Cámara por su esposo don Joaquín López Moreno. Mañana en San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y S. Juan de Dios hay Misa de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, la Magdalena, las Angustias, S. Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete a las diez. Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en San Cecilio.

Misa cantada de sábado.—En la Catedral a las ocho. En el Seminario a las siete. En los Hospitalitos, Sta. Escolástica, las Angustias, Sta. Escolástica y San Ildefonso a las ocho y media. En la gruta del camino del cementerio a las diez. Salve cantada.—En la Catedral después del coro de la tarde. En el Seminario a las cinco. En las Angustias, Sta. Escolástica, los Hospitalitos, la Magdalena y S. Ildefonso a la oración. En Juan de Dios a las seis y media. En la gruta del camino del cementerio a las cuatro. Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche. Turno 4.º Santa Teresa de Jesús, en sufragio del adorador don Angel Rodríguez Alonso. Reserva y misa a las cinco de la mañana. Tronco.—A San Francisco de Paula en San Pedro en la siguiente forma: Por la mañana a las ocho se celebrará una misa rezada en el altar del Santo; por la tarde a la oración; se manifestará S. D. M., siguiendo a continuación el Santo Rosario y el ejercicio del tronco. Siesta Domingo.—Mañana dará principio la devoción de los siete domingos a San José en las siguientes iglesias: Por la mañana a las ocho y media en los Hospitalitos y en San Juan de Dios. Por la tarde, en el Sagrado Corazón de Jesús a las cinco y media, predica un P. Jesuita. En los Hospitalitos a las seis y media, predica el P. Francisco Orduna, Superior de la residencia de Agustinos. Novena.—A San Cecilio en su iglesia parroquial a las cuatro de la tarde, predica don Manuel Teruel Darde. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia.

Sección oficial

Gaceta de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden trasladando al Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que durante el presente año económico, las Diputaciones de las provincias que se citan, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras que se mencionan, las abonen directamente, con arreglo a las plantillas que se señalan. Administración Central.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en este periódico oficial, las relaciones de altas y bajas en los escalafones de profesores y auxiliares numerarios de las Escuelas Normales de Maestros. Boletín Oficial. El número de ayer contiene el sumario siguiente: Real orden circular sobre transportes militares por ferrocarril. Otra sobre el Censo de población. Circular del Gobernador civil, recordando a los Alcaldes, médicos titulares, y secretarías de los Ayuntamientos de la provincia, el más exacto cumplimiento a las circulares relativas a la vacunación y revacunación. Edicto del vicepresidente de la Comisión provincial, declarando la nulidad de las elecciones municipales celebradas en La Pera. Copia de la matrícula industrial de Granada. Lista de los individuos que tienen derecho a intervenir en las elecciones de senadores, en Zújar, Salobrena y Cogollos Vega. Servicio de la plaza. El señalado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Bada Cortínez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Antonio Muñoz Jiménez, primer

capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de Sagredo. Señalamientos de hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería.—Don Alfonso Lozano Quisada, con la compañía de los caminos de Hierro del Sur de España, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor García Valdecasas y Gamir Colón; procurador, señores Sedeño y Gómez Tortosa; cura, señor Laxcano. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Izabal.—Contra Juan Castillo Molin, sobre disparo.—Abogado, señor Burgos; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde. Sección 2.ª—Juzgado de Ujif.—Contra Fernando Sáez, o.—Tribunal de Jurado. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Cano; secretario, señor Sáez. Registro civil. En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: Defunciones: don Victoriano López Sagrario.—Defunciones: don Víctor López y don Francisco Ruiz Cruz, Nacimiento: dos. Campillo.—Defunciones: don Miguel Suárez López, Nacimiento: ninguno. Salvador.—Defunciones: Doña María Sánchez Rodríguez y Francisco García Arroyo, Nacimiento: uno. Asociación de Caridad. Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 700 comidas. Asilo nocturno. Han pernoctado en el día de ayer, 32 pobres. Convocatorias. Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Suma Filosófica. Obra escrita en latín para uso de los Colegios, del orden de predicadores y puesta en castellano de la 11.ª edición, editada por el presbítero don Francisco Medina Pérez, canónigo de la insignie iglesia magistral del Sacro-Monasterio de San Jerónimo, precedidos de un interesante Prólogo del traductor sobre la restauración de la Filosofía tomista en España en el siglo XIX, y sobre la libertad de enseñanza en nuestros días. Tomo 1.º, Lógica, Ontología.—Tomo 2.º, Cosmología, Psicología y Teodicea.—Tomo 3.º, Ética y Derecho Natural. El traductor sirve a vuela de correo los pedidos que se le hagan acompañados del importe y 25 céntimos del certificado. Precios de esta obra: Lógica (2.ª edición), 4 pesetas.—Ontología, 2.—Cosmología, 2.—Psicología, 2.—Teología Natural, 8/50.—Ética, 2.—Derecho Natural, 8.—Tomando la obra completa, vale 14/50. Se vende en el domicilio del traductor, Sacramento de Granada; en las librerías de López Guevara y Ventura Sabatel y en la Administración de GACETA DEL SUR en Granada en las de Gregorio del Amo y Enrique Hernández en Madrid, en la de Subirana en Barcelona, y en las principales de España. Se alquila. el espacioso local donde se halla el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA, Zacañin, 9, con salida a la Alcaicería, junto a la joyería de D. José Fajardo y tienda de flores a doña Enriqueta Granados. Co. dicho local va en alquiler el segundo piso de arriba de la misma casa. En la joyería darán razón. Se alquila. casa entera, cómoda, amplia e higiénica, con mucho sol. Horzo Marina, 9.

BURLADA (NAVARRA) LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas. De venta en todas las farmacias y droguerías a 0'90 cts. y 80 devolviendo el casco.

ALHONDIGA, 39 Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales. Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril. Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano. Novedad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo alguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la escuela y a domicilio.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Díez—PALENCIA. Reloj de 8 días de energía tocando horas con repetición y medias. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Capillas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Fídanse Presupuestos y Catálogos. Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles a toda España. Fídanse Catálogos.

La Mundial Sociedad Anónima de Seguros APARTADO 397 Jovellanos, 5.—MADRID. TELEFONO 2.815. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado. Seguros de Quintas. Sorteo de 1910. PRIMERA: 515 pesetas. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el replazo del año 1909. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909. Representante: Francisco Fernández García, Nueva de San Antón, núm. 1.

CENTRO BARCELONES Asociación mutua de Seguros sobre Quintas Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA. Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos a las familias que suscriban un capital de 750 pesetas para la redención de sus hijos, quedando garantidas la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo. Para informes y suscripciones a nuestro delegado D. Luis Casca Vilchez, Triana, núm 6, Granada. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

QUINTA DE 1910 Centro de redenciones a metálico A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol Fundado en Guadalupe en 1890. Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pts. Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido sola y únicamente en 1909, 286 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, agosto de la redención. Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Granada, al banquero depositario D. Enrique Santos García y a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 Diciembre 1909.)

Baño Salino-Sulfuroso a base de todo y bromo. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.) de Herpetismo y Reuma, estando también indicadas en las afecciones de la Histiya. Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro Baño y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer estas con nuestro Baño Salino. —Frasco, 150 pesetas.—De venta en Granada, Farmacia de San Gil de don Miguel González Perales.

Motores a Gas pobre CROSLLEY 30.000 caballos en España.—Elevación de aguas. AUTONOMIA ELECTRICIDAD. MOLINERIA. SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOLINOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes PULINS & NEVILLE) SALON DEL PRADO, 41. MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS Adoptados por los Ministerios de Guerra y Marina. Recomendados por la Real Academia de Medicina. Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida a las cubiertas. De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo. Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, pudo alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALBEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Calbeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas. Arenal, 13 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

Indispensable a los viajeros. Ama de cría con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón en la placeta de Santillán, 8, preguntando por Inés Santiago. Concepción Gentil CORSETERA Especialidad en fajas higiénicas. Hilera 13 y 15, pral. (Esquina a la calle de la Alhondiga). Incienso de Lágrima-ouro legítimo y superior lo venden a precio reducido en casa de Juan Casares Aguila Plaza de Bibarrambla, 14 TIENDA DEL AGUILA.

Almacén de Papel (De la PAPELERA ESPAÑOLA) Strachan, 20, Málaga. Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosa, ingleses, cueros, manillas, seda para envolver narajas, y seda y manilla para fundas. Cuadernos, libretos, libros rayados, registros, copioneros de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, libros de cuentas, resma de todo clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases blancos y de lato. Papeles para álbum. Estructura desde la más económica a la más fina. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embargos. Fídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga. Para pedidos, dirigirse a la señora Viuda de Montoro.

La Hormiga de Oro Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad pelipante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: DIEZ PESETAS AL AÑO.—Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona. Se suscribe en todas las librerías católicas de España. Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Calderería Nueva, 6.—Gracia Muñoz. Taller de ebanistería Se confeccionan y restauran toda clase de muebles a precios sumamente económicos. Se hacen asientos de rejilla. Prontitud y economía es el lema de este taller. Atard, núm. 12 (Relajejo).

LOECHES (LA MARGARITA) Agua mineral natural Furgante y Curativa de los escorrazos, herpes, sordera, sarna, erisipela, y en general, enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas; en farmacias y droguerías y en el depósito: Jardines, 15.—MADRID (LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS) —Éste es el medio siglo de uso universal en bañada y en baños.

Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatin, núm. 18 (frente a «La Esperanza»). Taller de sombrerería Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía. Placeta de la Sillería, 8. Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horzo de Haza, núm. 3, y una cochera en la misma casa. Darán razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.º.